

January 2007

La Universidad de La Salle: identidad cristiana y católica de su misión

Hermano Fabio Humberto Coronado Padilla. Fsc.
Universidad de La Salle, Bogotá, fcoronado@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Coronado Padilla. Fsc., H. H. (2007). La Universidad de La Salle: identidad cristiana y católica de su misión. *Revista de la Universidad de La Salle*, (44), 19-29.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La Universidad de La Salle: identidad cristiana y católica de su misión¹

Hermano Fabio Humberto Coronado Padilla. Fsc.²

“Les doy un mandamiento nuevo: que se amen los unos a los otros. Ustedes deben amarse unos a otros como yo los he amado” (Jn 13, 34)

Siguiendo con la línea de reflexión iniciada en el N° 41 de esta revista (La Universidad de La Salle: comprometida con los más pobres del país), y que se continuó en el N° 42 (La Universidad de La Salle: comunidad educativa de intelectuales católicos), presento ante la comunidad científico-académica lasallista un nuevo tema que pretende profundizar alrededor de los elementos fundamentales de nuestra naturaleza como universidad católica. Recordemos sus presupuestos de base, no son otra cosa que unas notas de sucesivas exposiciones orales reorganizadas para su lectura y, por otra parte, en ningún momento buscan originalidad ni novedad alguna. Las ideas expuestas son de los autores que reseñamos al final en la cibergrafía, y aquí les damos desde el inicio del escrito el crédito correspondiente. Quien desee ampliar el discurso puede acudir a dichas fuentes. También reconocemos los aportes de quienes en los cursos, encuentros o diálogos informales contribuyeron a afinar las perspectivas y los enfoques aquí sintetizados. De todos ellos son las páginas que siguen.

Para consolidar cada vez más una sociedad pluralista en Colombia, una de las contribuciones más significativas que pueden hacer las universidades del país, es clarificar y perfilar cada vez más y mejor su ideario identitario. Cada universidad pública o privada debe dar a conocer a la sociedad colombiana cuáles son sus opciones inspiracionales de su ser y quehacer. Ello permitirá tanto a padres de familia, profesores y estudiantes escoger aquella universidad que con-

sideren más conforme a los valores que ellos más estiman y que consideran indispensables, que mejor se acomoda a sus intereses y preferencias con pleno conocimiento de causa y libertad. De igual manera, sólo desde una sólida comprensión de sí misma, cada universidad podrá dialogar con las otras en un ejercicio intelectual de mutua escucha, respeto y tolerancia, lo cual no significa que renuncie a cuestionar y ser cuestionada, a debatir y replantear abiertamente, si es el caso, sus propias posiciones ideológicas, políticas, éticas y religiosas. Y a no dudar, tan sólo a partir de una identidad definida y asumida podrá dialogar con la ciencia y la sociedad, tras la consecución del mejor bienestar y futuro para todos.

Ahora bien, en lo referente a la Universidad de La Salle, en su Estatuto Orgánico se afirma en el Artículo 6° que: “De conformidad con la Constitución Política de Colombia y la Ley, la Universidad de La Salle es autónoma y por tanto, tiene derecho a: a. Darse y modificar su Estatuto Orgánico. b. Designar sus autoridades académicas y administrativas. c. Crear, organizar y desarrollar sus programas académicos. d. Otorgar los títulos correspondientes. e. Definir y organizar sus pro-

1 Apuntes de las conferencias pronunciadas durante el Curso de Inducción de Profesores de Planta y durante el Curso de Redimensionamiento Curricular para los Comités Curriculares de las Unidades Académicas de la Universidad de La Salle. Bogotá, julio de 2007.

2 Director del Departamento de Formación Lasallista de la Universidad de La Salle. Correo electrónico: fcoronado@lasalle.edu.co



Sea esta la ocasión para brindar algunos aportes que nos permitan entroncar con las comprensiones que otros han elaborado en el pasado sobre la identidad católica de esta universidad (publicados en esta misma revista) y repensarlas desde los nuevos contextos sociales y culturales, para brindar unos derroteros teóricos iluminadores de nuestro actuar en el inmediato futuro.

DOS REALIDADES FUNDAMENTALES

Para introducir nuestro discurso apoyémonos en dos ejes, el primero los derechos que la Constitución Política de Colombia garantiza y, el segundo, nuestra

posición dentro del mundo universitario. Comencemos pues espigando entre los artículos de la Constitución que directa o indirectamente tienen que ver con el tema que nos ocupa:

“De los Derechos Fundamentales:

Artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Artículo 19. Se garantiza la libertad de cultos. Toda persona tiene derecho a profesar libremente su religión y a difundirla en forma individual y colectiva.

Todas las confesiones religiosas e iglesias son igualmente libres ante la ley.

Artículo 20. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”

Y más adelante:

“De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales:

Artículo 67. (...) Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los edu-

gramas y labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales. f. Seleccionar a sus profesores, admitir a sus estudiantes y adoptar sus correspondientes regímenes. g. Establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional” (Universidad de La Salle, 2006).

Es desde este fundamento jurídico que podemos dar inicio con solidez a la reflexión alrededor de la identidad católica de nuestra Universidad. A partir de su ser autónomo y de su ejercicio responsable es que la Universidad de La Salle puede continuar pensándose a sí misma y seguir implementado su misión en perspectiva católica. El hecho de afirmar en sus documentos institucionales orientadores de su acción universitaria:³ que una de las características de su identidad es ser Católica, la lleva a explicitar qué entiende por ello, qué significado y alcances le da a la expresión, por cuál enfoque particular de ser cristiano opta como inspirador de su praxis universitaria y someter todo ello al escrutinio público de la razón y la crítica.

Expresiones como: “Inspirada en el modelo universitario católico”, “...inspirada en los principios del evangelio y en el magisterio de la Iglesia católica”, promotora de “...la evangelización de la cultura y la pastoral de la inteligencia... y del liderazgo del intelectual católico” del Estatuto Orgánico. O afirmaciones tales como: “Acoge el pensamiento social de la Iglesia y reconoce en él la fuente de sentido, de principios, de juicios y de criterios de acción para el logro del bien común” del PEUL. O rasgos del Perfil del Educador Lasallista descritos en el Reglamento del Profesorado como: “El conocimiento y respeto de los principios y el marco doctrinal de la Universidad de La Salle y de su naturaleza como una comunidad de personas inspirada en el modelo educativo católico...” si bien marcan un derrotero y proporcionan pistas, no son suficientes para dar cuenta pública de su identidad católica.

³ Tres documentos recogen la identidad de la Universidad de La Salle, desde esta perspectiva ellos son complementarios. Son ellos: el Reglamento del Profesorado (Acuerdo del Consejo Directivo No. 023 de diciembre 1 de 2005), el Estatuto Orgánico (Acuerdo del Consejo Directivo No. 005 de abril 6 de 2006), y el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) (Acuerdo del Consejo Superior No. 007 de marzo 21 de 2007).

candos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión.

... Los padres de familia tendrán derecho a escoger el tipo de educación para los hijos menores. En los establecimientos del estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo a la ley.

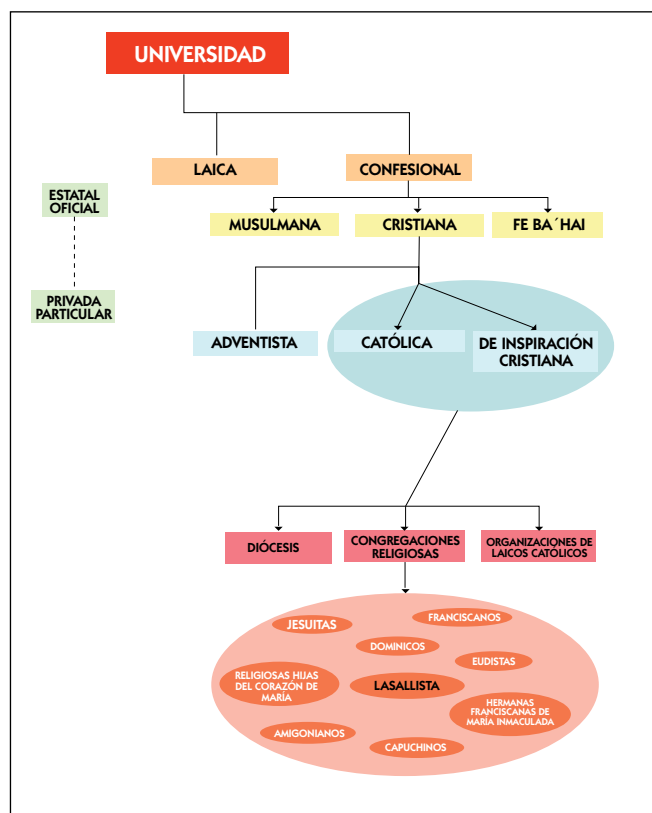
La Ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado...” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Todos los anteriores principios constitucionales nos proporcionan las bases para la existencia en Colombia de una universidad plural y cada una con su identidad específica. Al garantizar las libertades fundamentales tales como la libertad de conciencia, de cultos, de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra; al garantizar a los particulares la fundación de establecimientos educativos, a los padres de familia el escoger el tipo de educación que quieran para los hijos; pero, ante todo, al garantizar la autonomía universitaria, nos ubica entre las naciones que construyen su nacionalidad sobre la apertura y el respeto a la diversidad ideológica y confesional, en contravía de aquellos estados fundamentalistas e intolerantes, que asfixian o no permiten una universidad distinta a la de su propio credo político o religioso.

El ideal de nación expresado en nuestra carta política fundamental nos proporciona un horizonte de libertad y de iniciativa privada que hace posible que esa institución plurisecular, como lo es la universidad, crezca y se desarrolle con plena autonomía, incluso bajo la mirada de la “suprema inspección y vigilancia” del Estado, que vela por su calidad y cumplimiento de los fines que le son propios para la mejor formación de los educandos que acoge.

En conclusión, la Constitución permite, garantiza y respeta la fundación y funcionamiento de las universidades católicas, y les da plena autonomía para su autorregulación, en igualdad de condiciones y posibilidades junto a todas las otras confesiones religiosas.

Un segundo eje tiene que ver con nuestra ubicación dentro del mundo universitario en su conjunto. Examinemos el gráfico que sigue, en él podemos visualizar nuestra posición:



En un primer nivel la universidad puede ser en su origen pública (estatal, oficial) o particular (privada), de por sí esta posición dentro del espectro de la educación superior conlleva sus intereses y presupuestos específicos, lo cual de entrada tipifica su identidad.

Desde otra óptica, en un segundo nivel podemos caracterizarla como laica o confesional. Laica entendida como institución aséptica en asuntos religiosos y confesional aquella que se declara informada por una particular confesión religiosa. Si bien históricamente la expresión “confesional” aplicada a la universidad tenía dos acepciones en su uso: confesionalidad referida a lo político y confesionalidad referida a lo religioso; a lo largo de los siglos primero fueron una sola y luego se separaron para cada una seguir su curso independientemente, hasta llegar a nuestro presente, donde la expresión “confesional” ha quedado reservada casi exclusivamente a lo meramente religioso (Borrero, 2004). No obstante, hagámonos una pregunta: ¿Puede existir alguna universidad aséptica de confesionalidad, sea esta política o religiosa? Indudablemente no.

¿Qué significa en la Universidad de La Salle el ser una universidad confesional? Que hace declaración pública de su creencia religiosa. Que manifiesta su opción por una confesión religiosa particular. Que en su identidad se define como católica. Declara abiertamente y en voz alta lo que es, lo que cree, lo que quiere ser. Se consagra públicamente a entregarse a ser cristiana y católica, a dar testimonio de ello, incluso a

pelearse por ello. Confesional es una inspiración que da vida, una tradición que construye, una opción desde la cual se dialoga porque se está convencido de ella.

Un tercer nivel está enunciado en el gráfico por el binomio Católica- De inspiración cristiana.

Son dos expresiones para designar la misma identidad universitaria. No obstante, algunos prefieren hacer la diferencia de acuerdo a quien funde, dirija y oriente determinada institución universitaria, reservando la denominación “de inspiración cristiana” para aquellas universidades animadas por organizaciones de laicos católicos, y “católica” para las pertenecientes a diócesis o congregaciones religiosas. Sin embargo, se hace cada vez más común en el lenguaje cotidiano el uso englobante de la expresión “universidades católicas” tal y como se les denomina en la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* del Papa Juan Pablo II sobre las universidades católicas (presentada el 25 de septiembre de 1990 como “Carta Magna” de la educación superior católica); y en el Documento de Aparecida de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe de 2007.

CUATRO PRINCIPIOS GENERADORES

Examinemos ahora cuatro principios que propician una doble posibilidad: de un lado un ambiente que permite que exista la universidad católica como tal o cualquier otro tipo de universidad confesional; y de otro unas prácticas formativas para las nuevas generaciones de jóvenes que favorecerán que ellos en el largo plazo den continuidad a la institución universitaria con pluralidad de opciones identitarias.

A. Libertad personal

Sin un ambiente social y universitario que garantice y desarrolle la libertad personal, no es posible la germinación de la universidad. Ella nace y se hace en y para la libertad. Intentar describir ¿qué es la libertad humana? nos llevaría un curso completo por lo extenso de la evolución del concepto en la historia. No es el propósito de esta conferencia. Baste tan sólo algunas ideas que lleven a nuestra mente y reflexión el tema.

- a. La libertad humana se manifiesta y se pone en práctica tanto en el ejercicio de la libre elección cuanto en la realización de lo que se ha decidido hacer.
- b. La libertad se debe entender como libertad de cada individuo y al mismo tiempo libertad que se ejercita en relación con otros. La libertad de aquellos en cuya relación crecemos se constituye en elemento esencial de nuestra propia libertad.

- c. La libertad no sólo requiere la toma de decisiones, sino la toma de decisiones a la luz de valores. Para elegir es necesario contar con criterios que nos permitan evaluar las posibles alternativas, sin los que todas las opciones resultarían indiferentes.
- d. Ser libre no es sinónimo de carecer de límites o, más bien, no excluye que nuestra libertad sea una libertad orientada.

B. Autonomía institucional

La autonomía es el fruto maduro de la libertad. Es el comportamiento al que pueden aspirar quienes tienen la capacidad de actuar libremente. La propia palabra lo dice: auto = propio, nomos = regla. El ser autónomo es aquel que se da a sí mismo su propia norma de conducta, es decir, aquel que es capaz de auto-dirigirse a partir de un código de conducta adoptado por él mismo.

Lo contrario de ser autónomo es ser heterónimo, aquel cuyo comportamiento está regulado desde el exterior, por normas que él no llega a controlar. Llegar a ser autónomo es llegar a ser un sujeto confiable, capaz de hacerse cargo de las consecuencias de los propios actos y de corregirlos en el caso de que se considere necesario.

Recurriendo nuevamente a la historia (Borrero, 2004), recordemos que “la libertad del espíritu pensante” sigue un triple camino, primero la humanidad y la universidad conquistan la autonomía del poder político, posteriormente la autonomía del poder religioso, para finalmente alcanzar la autonomía del poder del saber intelectual. El que sabe, sabe. “La autonomía es de la ciencia, capaz por sí misma de fijarse sus propios métodos y normas, y los alcances de su expansión y propósitos, pues no existe facultad ni poder externo competentes para señalarle a la ciencia los caminos de su propio desarrollo”.

La autonomía no es absoluta, pues la ciencia y el saber tienen responsabilidades éticas, sociales, políticas, culturales y jurídicas. Por tanto hay límites, la ciencia es externamente regulada por otras leyes distintas a las propias, pero compatibles con la naturaleza de la ciencia y respetuosas de la capacidad de la ciencia para definir sus funciones sociales.

La autonomía universitaria debe conjugar tres ejercicios: la autonomía ideológica o científica, la autonomía administrativa y la autonomía financiera. De un adecuado manejo de estas tres dimensiones surge la posibilidad de que la misma universidad en cuanto tal gane sus espacios de maniobra independiente ante los diversos poderes y se posicione frente al Estado con la libertad suficiente para autorregularse. Por tanto, la autonomía hay que merecerla con la credibilidad que la universidad construye en la sociedad en la cual está inmersa.

C. Independencia incondicional

Jacques Derrida (2002) en sus conferencias publicadas bajo el título *Universidad sin condición*, nos proporciona un tercer principio que considero básico al momento de pensar en esas condiciones iniciales, en esos factores *sine qua non*, en esos prenotandos esenciales y fundamentales para la incubación en cualquier sociedad de una universidad abierta a todo tipo de identidad.

Este principio de “independencia incondicional”, siguiendo el pensamiento de Derrida, lo podemos describir *grasso modo* así:

La Universidad es incondicionalmente libre en su institución, en su habla, en su escritura, en su pensamiento. Practica la libertad incondicional de cuestionamiento y de proposición.

La Universidad es el lugar de discusión y cuestionamiento incondicional (lugar en el que nada está resguardado de ser cuestionado: todo debe y puede ser sometido a escrutinio público).

La Universidad es el campus de la resistencia crítica frente a todos los poderes de apropiación dogmáticos e injustos: poderes estatales, poderes económicos, poderes mediáticos, poderes ideológicos, religiosos o culturales.

La Universidad, en última instancia, si le ponen condiciones, no le queda otro camino para ser auténtica que el de la resistencia, la desobediencia, la disidencia o finalmente el rendirse sin condiciones. Exhibiendo así la impotencia, la fragilidad de sus defensas frente a todos los poderes que quisieran doblegarla, sitiarla y ahogarla.

D. Educación intencional

La educación jamás puede ser neutra (indefinida, aséptica –ausencia de–, incontaminada). No puede haber educación sin una filosofía concreta o, al menos, un trasfondo ideológico, como teorías identificadoras de la persona y de la sociedad.

La educación es siempre comunicación: de un sentido de la vida, de una determinada interpretación de la realidad, con la intención de lograr un producto determinado: un ciudadano adaptado a un determinado medio social, un productor, un consumidor, un agente para determinado cambio social, etc.

Por tales razones, ni la universidad, ni el profesor pueden ser neutros, ni en la selección de los contenidos, ni en la valoración de esos contenidos, ni siquiera en los métodos. Tampoco las estructuras educativas pueden ser neutras: el estilo de dirección y las relaciones de directivos y profesores, el modelo de relación profesor-alumno, el estilo administrativo (empresa

o comunidad), y las opciones metodológicas e investigativas, son elementos que pueden hacer viable, dificultar o impedir un determinado proyecto educativo proclamado como ideal por la universidad. En conjunto forman un determinado modelo cercano, lejano u opuesto al cristianismo.

En conclusión, para toda unidad académica y formativa de la Universidad de La Salle, la mejor contribución al fortalecimiento en el corto, mediano y largo plazo de la identidad católica de la institución, radica en el compromiso con la discusión, promoción y puesta en práctica de estos cuatro principios: libertad personal, autonomía institucional, independencia incondicional y educación intencional. Todo lo que hagamos para educar una generación de colombianos libres, autónomos, independientes y educados con una intencionalidad característica, es la mejor prenda de futuro para la supervivencia de la identidad cristiana y católica de la Universidad.

CUATRO LINEAMIENTOS INSPIRADORES

Un criterio básico es distinguir entre la Universidad propiamente dicha y la Comunidad Universitaria: “Una universidad católica o de inspiración cristiana es ante todo una universidad y, como tal, debe regirse según los criterios de excelencia, rigor y productividad típicos del mundo universitario. Pero una universidad católica o de inspiración cristiana está asimismo constituida por una Comunidad Universitaria que se define a sí misma como católica o de inspiración cristiana, lo que conlleva una serie de tomas de posición en materia axiológica. Esta comunidad universitaria puede imprimirle a la institución una identidad particular, definida a partir de orientaciones axiológicas consideradas fundamentales. Para formar parte de la universidad no se exige ser católico ni compartir la totalidad de sus orientaciones, pero sí se exige aceptar que esas orientaciones existen y que van a determinar al menos parte de las decisiones institucionales” (Larrañaga, 2003: 11).

La Universidad de La Salle como comunidad universitaria cristiana y católica, cuenta con una toma de posición axiológica muy precisa, la cual inspira toda su gestión. Desde esta perspectiva analizaremos ahora cuatro lineamientos que le dan norte a nuestra acción universitaria católica.

A. Visibilidad de su identidad católica

Nuestra Universidad en sus objetos-espacios, en sus prácticas, en sus discursos y en sus imaginarios propone y anuncia su ser cristiano, de manera no proselitista pero tampoco tímida, comprensiva de la opción religiosa de cada uno y con absoluto respeto a la libertad. Sea la posición (a favor o en contra) que la persona tenga ante la religión, la universidad se propone ofrecer criterios, idearios claros y sólidos. Igualmente, si alguien quiere profundizar su fe, le ofrece los medios pertinentes.



lasallistas. Tanto los unos como los otros expresan los valores que privilegiamos, adecuadamente interiorizados e internalizados.

B. Diálogo entre teología y ciencias

Como universidad católica potenciamos el esfuerzo riguroso y crítico con el que toda comunidad académica sería contribuye a la tutela y desarrollo de la dignidad humana y de la herencia cultural mediante la investigación, la enseñanza y los diversos servicios ofrecidos a las comunidades locales, nacionales e internacionales. De igual manera, auspiciamos la interacción entre las ciencias y la teología, en un diálogo de saberes que se desafían mutuamente:

Por tanto sus espacios físicos y arquitectónicos, como los objetos-símbolos expresan nuestro sentido de trascendencia, crean ambientes para el encuentro y la interacción, permiten la expansión del espíritu en libertad y abiertos al entorno urbano concretizan el sentido itinerante de una comunidad de intelectuales católicos, convencidos de no tener morada permanente en esta tierra, pero que a través de la ciencia y la cultura construyen en esperanza un mundo nuevo y posible.

Con sus prácticas religiosas vividas en equipos y comunidades de investigadores, científicos y profesores convencidos y creyentes, hacen de la labor intelectual vida espiritual. La universidad como campus presencial o virtual de comunicación, de discusión, de investigación, de publicación, de archivo o de encuentro es territorio permanente de misión evangelizadora.

Lo discursos religiosos son sometidos a debate público y pasan por el tamiz de la crítica y la razón. Nuestra Universidad, por ejemplo, podría posicionar el discurso religioso católico mediante un instituto de investigaciones y un observatorio de niñez y juventud que a través de sus grupos, proyectos y semilleros de investigación monitorearan permanentemente el evolucionar del carácter religioso de la nación. El eje transversal de formación lasallista integrado en las mallas curriculares desde el pregrado hasta el posgrado (Cátedra Lasallista, Humanidades, Cultura Religiosa, Ética, Humanismo y Ciencia, Laboratorio Lasallista), visualiza y teje nuestra opción religiosa, la cual apunta al diálogo y al respeto.

Los imaginarios, conscientes o subliminales, de la comunidad universitaria lasallista, como constructos mentales o esquemas totalizadores de su ser confesional, permean e inspiran todas sus decisiones tanto en la gestión institucional como en su influjo en lo público. La toma de decisiones y el ejercicio de las profesiones de sus egresados lleva siempre el sello del discernimiento personal, comunitario e institucional

La fe, con sus contenidos teológicos, ofrece a todas las otras disciplinas del saber una perspectiva y una orientación que no están contenidas en sus metodologías, y una ayuda para examinar de qué modo sus descubrimientos influyen sobre las personas y la sociedad.

Por su parte, la fe recibe de los hallazgos de las otras disciplinas del saber, un enriquecimiento que la lleva a una mayor comprensión del mundo de hoy y hace que la investigación teológica se adapte mejor a las exigencias actuales.

El equipo de teólogos y humanistas cristianos de la universidad junto con los equipos animadores de la pastoral son los responsables del diseño de las estrategias y su gestión para vincular a la *intelligentsia* universitaria a este diálogo interdisciplinar.

C. Diálogo interreligioso

Lo entendemos como el conjunto de las relaciones interreligiosas, positivas y constructivas con personas y comunidades de otras confesiones tendientes a un conocimiento y enriquecimiento recíproco, buscando la verdad en ambiente de libertad y respeto a la diversidad.

Puede haber diálogo desde convicciones previas ilustradas y claras. Como prerrequisito está el que nuestros estudiantes y docentes posean una fe ilustrada de nivel universitario. Nuestra creencia religiosa tiene que ser capaz de justificarse ante la razón. Todo creyente debe contar con una formación teológica permanente. Todo cristiano ilustrado debe saber dar razón de su creencia. De esta manera quienes tienen convicciones firmes pueden avocarse al conocimiento y a la valoración de las cosmovisiones religiosas diferentes a la nuestra.

Desde esta óptica para nuestra Universidad, la diversidad religiosa colombiana se torna en oportunidad para un trabajo mancomunado en aquella agenda que nos une: la lucha contra la pobreza y la injusticia, la ecología, la paz, el desarrollo humano integral y sustentable, los derechos humanos, los derechos de los niños, la globalización de la solidaridad y la ética mundial.

D. Libertad de cátedra

Finalmente como cuarto lineamiento inspirador tenemos el que si nuestra Universidad quiere formar a sus estudiantes en la libertad y en la autonomía debe ser ella misma un ámbito de libertad y un espacio propicio para el comportamiento autónomo. La libertad de cátedra aparece así como un valor fundamental de la vida universitaria.

Con cierta frecuencia se ha querido ver a la libertad de cátedra como incompatible con el carácter católico de una institución universitaria. Pero esta es una percepción inadecuada tanto en términos históricos como conceptuales. En términos históricos, debe recordarse que la libertad de cátedra ha sido inseparable de la existencia de las universidades y que la iglesia católica ha aportado muchísimo a la consolidación de las universidades en occidente. Lejos de ser la enemiga histórica de la libertad de cátedra, la Iglesia católica es su promotora.

La libertad de cátedra consiste en la exención de trabas que ha de tener todo profesor para investigar, exponer y transmitir el saber científico mediante lecciones, seminarios, conferencias, escritos y experimentos a quien quiera aprender, en el marco de la materia y acorde con el programa de dicha materia. La libertad de cátedra es una condición para que todos los miembros del cuerpo académico crezcan en libertad, autonomía y responsabilidad. Es una fuente de innovación, de aprendizajes compartidos y de creatividad.

La fuerza orientadora del ideario propio de una universidad es inherente a su tarea formativa. Entonces: ¿Cómo conciliar libertad de cátedra con la libertad que tiene toda universidad de establecer su "ideario"? La respuesta se genera en el respeto mutuo: así como el docente tiene derecho a que se le respete su libertad académica, la universidad tiene derecho a que se le respete su especificidad identitaria.

En consecuencia, la existencia de un ideario no significa que el profesor se convierta en un apologista del mismo, ni que transforme su enseñanza en propaganda o adoctrinamiento, ni tampoco que subordine a ese ideario las exigencias que el rigor científico impone a su labor. La libertad de cátedra no faculta al profesor para dirigir ataques abiertos o solapados contra el ideario de la Universidad. Consideremos algunas ideas que se desprenden de lo anterior:

La libertad de cátedra sólo protege aquellas tomas de posición que son formuladas en términos estrictamente académicos, es decir, que satisfacen los criterios de rigor y seriedad propios de la profesión.

La libertad de cátedra es libertad para ejercer la función académica y no libertad para aprovecharse de una posición académica con el fin de alcanzar otros objetivos. La libertad de cátedra no protege al proselitismo durante el ejercicio de la función académica.

La mayor o menor convergencia con las orientaciones axiológicas y académicas consideradas esenciales por la universidad pueden ser un criterio a aplicar durante la selección del personal académico, la asignación de responsabilidades y la distribución de recursos.

Defender con rigor académico una posición controvertida o contraria a orientaciones consideradas esenciales no puede ser por sí misma una razón de exclusión del cuerpo académico, una vez que la persona forma parte de él. Esto tiene una excepción, el fraude notorio en el momento de la selección, o la deslealtad manifiesta, traducida en actitudes que busquen desacreditar a la Universidad.

En conclusión, como comunidad universitaria cristiana y católica inspirada en una toma de posición axiológica específica, su responsabilidad con su ideario la compromete permanentemente con las nuevas generaciones de jóvenes para promover la visibilidad de su identidad católica, el diálogo entre teología y ciencias, el diálogo interreligioso y la libertad de cátedra. Estos lineamientos se constituyen en garantía para la construcción de una educación superior y un país más tolerante y pluralista.

DERROTOS PARA LA MISIÓN UNIVERSITARIA

A. Visiones lasallistas del papel de la educación en la sociedad y currículo

La misión universitaria responde a la pregunta ¿Qué hacemos? Reflexionando un poco más sobre su significado podemos afirmar tres cosas: la misión es lo que las personas hacen en su vida. La misión es algo exclusivo de las personas. Sin personas no hay misión.

La piedra siempre tiene la misma misión: caer, caer siempre. En cambio lo que las personas hacen, lo que las personas tienen que hacer, no le es impuesto, sino que le es propuesto. Esto implica que en cada instante de la vida las personas se encuentran ante diversas posibilidades de hacer, de ser, y que son ellas quienes bajo su exclusiva responsabilidad tienen que optar por alguna de ellas.

El ser educador no lo inventamos nosotros, estaba ya ahí en la sociedad. Bastaba mirar en torno para hallarlo informando la existencia de muchos hombres y mujeres. Así como el bibliotecario no existía cuando no existían los libros, por la historia sabemos que hubo épocas en que no existían las escuelas, los colegios y las universidades. No había estudiantes, ni profesores, al menos en el sentido en que hoy lo entendemos.

Cuando pensamos en la misión universitaria ¿Cuál es la imagen que nosotros mismos tenemos de ella? Vamos a presentar a continuación algunas ideas de la historia de la pedagogía y de la historia lasallista colombiana que nos permitan pensar una posible respuesta a esta pregunta. Lo que digamos es clave en este momento en el cual adelantamos la redimensión curricular de nuestros programas, que no es otra cosa que ser más conscientes de las intencionalidades últimas con las cuales educamos e investigamos.

Kemmis (1998: 36 - 37) nos presenta una síntesis de las visiones generales que Broudy hace sobre una serie de pensadores respecto al papel de la educación en la sociedad: “para los sofistas, era el desarrollo de ciudadanos prudentes y elocuentes del estado democrático; para Sócrates y Platón, era el desarrollo de personas que valorasen la verdad por encima de todo otro valor; para los escolásticos, era el desarrollo de personas capaces de reconciliar el aprendizaje secular con los valores teológicos; para los jesuitas, era el desarrollo de personas cultas, capaces de mantener los valores teológicos católicos frente al reto intelectual de la Reforma; para Comenio, era el desarrollo de las personas mediante el conocimiento de las nuevas ciencias de la naturaleza; para Pestalozzi, era el desarrollo de personas capaces de contribuir a la creación de un nuevo orden social; para Froebel, era el desarrollo de personas capaces de verse a sí mismas y a su mundo como parte de un orden natural, social y divino; y para Herbart, era el desarrollo de personas mantenidas por su valor intelectual para utilizar flexiblemente el saber”.

Igualmente Kemmis concluye que desde estas perspectivas lo que debe ser enseñado y aprendido cambia significativamente de período a período; y las formas de relación entre la teoría y la práctica de la educación también varían. Si aceptamos esta premisa ¿Cuáles han sido esas grandes visiones del papel de la formación en la sociedad colombiana que han guiado a los educadores lasallistas a través de nuestra historia? ¿Cuáles fueron sus hitos más significativos? Los Hermanos Lasallistas llegaron a Colombia en 1890, las primeras generaciones fueron de origen francés, y a medida que las vocaciones nativas fueron surgiendo, la Comunidad Lasallista fue asumida por Hermanos colombianos. El último francés murió en 1998. Entonces trataremos de rastrear nuestro propósito a lo largo de los 117 años de presencia lasallista en Colombia.

Usaré la categoría “generaciones”, ciertamente es bastante artificial, pero a diferencia del planteamiento de Broudy no podríamos hablar en nuestro caso de personajes en concreto sino de varios que formaron generaciones. Estas generaciones hijas de su tiempo van en paralelo con el pensamiento y acción de la Iglesia católica de la cual formaron parte.

Primera Generación

Equipara el papel de la formación en la sociedad a una especie de “cruzada”. La Iglesia mira a Colombia como una sociedad dividida entre el bien y el mal, lo verdadero y lo falso, lo salvado y lo que aún necesita salvación. Hay una atmósfera de conquista, en primer lugar espiritual, pero en cierto sentido unida al poder económico, político y cultural. La Iglesia se piensa como una institución que fue plantada o trasplantada en nuestros territorios.

Corresponde a la época de la llegada de los Hermanos franceses a nuestro territorio, un país fuertemente polarizado entre liberales y conservadores, los unos enemigos de la iglesia y los otros fervientes partidarios de la misma. Estratégicamente el obispo Bernardo Herrera Restrepo hizo venir al país distintas congregaciones, especialmente las docentes, entre ellas la nuestra, para formar las futuras familias y dirigentes católicos que librarían a la nación del peligroso “enemigo”. La empresa de las primeras generaciones de Hermanos implicó una lucha por posicionarse en una sociedad y ambiente hasta ahora desconocidos para ellos; generar vocaciones nativas e implantarse en los núcleos poblacionales más estratégicos y promisorios.

Se trataba de formar en el espíritu de conquista de “infieles” para atraerlos a la religión católica, y de preservar a los que ya lo eran para que no se perdieran en las ideas liberales. Esta visión frente a la sociedad colombiana, generó un currículo que podríamos denominar de “cruzada”.

Segunda Generación

Imagina el protagonismo de la formación en la sociedad como una labor de “enseñanza”, formulado como principio de la caridad cristiana “enseñar al que no sabe”. Recordemos que gran parte de los primeros lustros del siglo pasado el país poseía una alta tasa de analfabetismo. Había que comenzar por lo elemental, enseñar a leer y escribir, había pocas escuelas, colegios y universidades en todo el territorio nacional. La tarea no era sólo difundir conocimientos sino a la par difundir la religión católica, sus doctrinas, su historia, sus sacramentos, a tiempo y a destiempo.

Para atender a tal tarea, los Hermanos crearon escuelas, colegios y, más adelante, universidades e inundaron el panorama nacional con sus textos escolares. A cualquier precio había que enseñar a Jesús y su Evangelio pues a los “Her-

manos Cristianos”, como cariñosamente nos llamaron, se les identificaba como los educadores de la fe del pueblo. Sus diversos proyectos educativos, desde la Guía de las Escuelas hasta los más sofisticados de hoy, tuvieron como centralidad esa tarea de enseñar la fe y la ciencia a quien las ignorara.

Se trataba entonces de formar maestros y educadores de calidad, para luego sacar de la ignorancia a la porción de niños y jóvenes colombianos con los cuales trabajarían. Esta visión frente a la sociedad colombiana, generó internamente un currículo que podríamos denominar de la “enseñanza” profesional.

Tercera Generación

Para ella el rol de la formación en la sociedad es un énfasis en la dimensión personal de la “conversión”. Considera que cada persona está llamada a un cambio de corazón, a un nacer de nuevo, en respuesta a una interpelación moral a la sociedad, ante hechos políticos se dan respuestas mas bien de corte espiritual.

Así podemos constatar otro momento durante el siglo XX en donde la tarea educativa de los Hermanos y de los Educadores Lasallistas, como el de otras congregaciones docentes, tuvo como telón de fondo la lucha contra un “enemigo” a quienes todos temían, el comunismo, visto como doblemente malo, por ateo y por comunista. Entonces se defendía a capa y espada el que los jóvenes fueran ganados para Cristo y no para ese “creciente cuerpo del proletariado organizado”.

Este esfuerzo tras esa lucha, hizo olvidar el trabajo por el logro de la coherencia entre fe y vida en la formación. He ahí una explicación del porqué muchos antiguos alumnos resultaron con el paso de los años muy practicantes pero poco convertidos, su fe fue más exterior que interior. Esto produjo muchos líderes políticos apellidados cristianos, formados por los religiosos (llámense jesuitas, salesianos, lasallistas, hermanas de la presentación, de la enseñanza, etc...) pero que durante las últimas décadas han llevado al país por el despeñadero.

Se trataba entonces de formar líderes que se opusieran combativamente al ateísmo militante de los comunistas. Esta visión frente a la sociedad colombiana, genera un currículo “político” pero ingenuo más que transformativo de la sociedad.

Cuarta Generación

Bajo la influencia del mayo del 68 francés y del Concilio Vaticano II la Iglesia cambia profundamente. Esto influye en todas las congregaciones religiosas, incluso la nuestra. Se presenta la salvación no como un más allá después de la vida, sino como una tarea en el aquí y ahora de transformación de la

sociedad y sus estructuras injustas, en donde los cristianos son protagonistas de primera línea, promoviendo como parte de su compromiso evangélico el desarrollo y la justicia.

Esta nueva manera de ver la vida tuvo su impacto de la mitad del siglo pasado en adelante. El mundo comenzó a cambiar vertiginosamente y toda la vida consagrada mundial también. Se replantearon todas las percepciones que se tenían sobre el ser y el hacer. Los Hermanos y los Educadores Lasallistas le dan un giro a su labor educativa para hacerla más comprometida con los más pobres y con las luchas en solidaridad en pro de la justicia.

Se puede afirmar que en esta nueva visión del papel de la formación frente a la sociedad colombiana se da una ruptura importante. El currículo de las instituciones educativas lasallistas y sus prácticas formativas se tipifican bajo la expresión “formación liberadora”. El currículo en todas sus dimensiones busca el servicio educativo de los pobres y la promoción de la justicia.

Quinta Generación

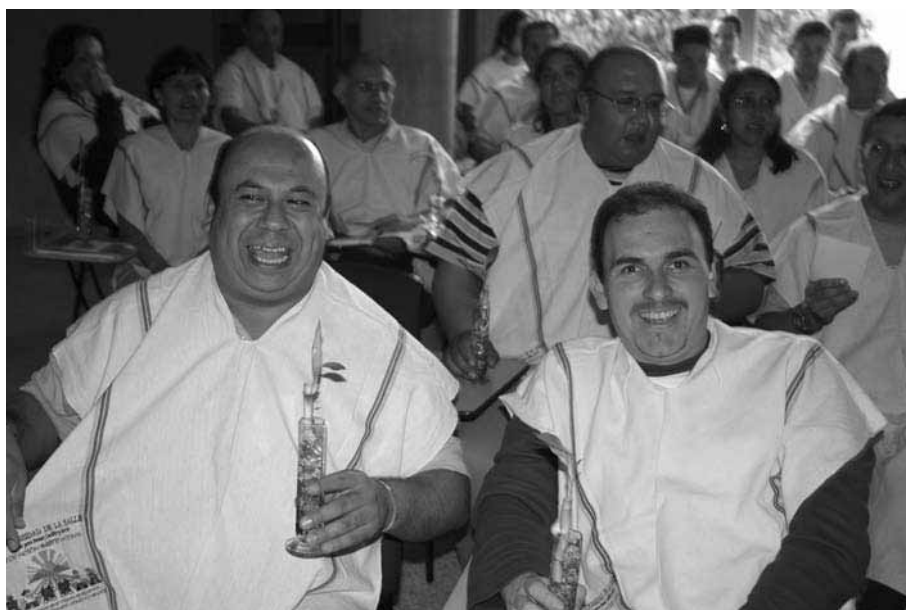
La historia no se detiene, aparecen nuevas concepciones en la Iglesia fruto de la postmodernidad y de la globalización del mundo. Se da el cambio de milenio con todas sus expectativas y frustraciones. La tarea educativa cambia nuevamente, ya no se trata de educar para un país sino para una sociedad multicultural y global.

Surgen las sociedades de la información y del conocimiento, se da una visión religiosa del mundo en donde el énfasis está en el diálogo interreligioso, en el respeto y tolerancia a lo diferente. Colombia por su sentir nacional y por su nueva constitución deja atrás la hegemonía religiosa católica y garantiza la libertad de cultos en igualdad de condiciones para todas las iglesias y credos.

La visión del papel de la formación en la sociedad colombiana se enrumba a una apertura internacional. Igualmente el currículo de las instituciones educativas lasallistas, en respuesta a esta nueva visión, se enfoca con énfasis “glocalista” y “multiculturalista” en sus propuestas, y centrado en la formación de un profesor investigador de las problemáticas contemporáneas.

Esta mirada de conjunto y un poco rápida a cinco posibles generaciones tratando de caracterizar más de un siglo del actuar formativo de los Hermanos y de los Educadores Lasallistas es más bien un bosquejo para un trabajo más profundo y sistemático. Debo reconocer su carácter provisorio, de hipótesis de búsqueda y de trabajo.

Sin embargo, el esfuerzo ha sido fructífero. El punto de partida según el cual, a medida que cambia la historia las vi-



científicos de los profesionales e intelectuales. O tal vez la propuesta de Víctor Codina sobre el ser cristiano en América Latina, con su ya clásica caracterización tripartita del catolicismo en tradicional, moderno o solidario. Lamentablemente no podría en este momento presentarles dicha opción y sus características correspondientes, porque como comunidad universitaria cristiana y católica no hemos caminado la ruta. Queda el desafío planteado para el inmediato futuro.

BIBLIOGRAFÍA

Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN). "Autonomía Universitaria. Un marco conceptual, histórico, jurídico de la autonomía universitaria y su ejercicio en

Colombia". Memorias del Foro Internacional. Bogotá, junio 2 y 3 de 2004.

Barbour, I. *Religión y ciencia*. Madrid: Trota, 2004.

---. *El encuentro entre ciencia y religión: ¿rivales, desconocidas o compañeras de viaje?*. Santander: Sal Terrae, 2004.

CELAM. "Documento de Aparecida". V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Aparecida 13-31 de mayo de 2007. Bogotá: Publicaciones CELAM, 2007.

Cervantes, J. Fsc. "Educar en una sociedad en transición" Conferencia CILA. Universidad de La Salle. Bogotá, octubre 5 de 1999.

---. "Compartir la misión, un cambio de paradigma" Conferencia CILA. Universidad de La Salle. Bogotá, octubre 5 de 1999.

---. "Ex Corde Ecclesiae: Arquetipo de la universidad de inspiración cristiana" Conferencia CILA. Universidad de La Salle. Bogotá, octubre 5 de 1999.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. 1991.

Derrida, J. *Universidad sin condición*. Madrid: Trotta, 2002.

Díaz, C. Fsc y otros. *Historicidad, saber y pedagogía. Una mirada al modelo pedagógico lasallista en Colombia. 1915-1935*. Bogotá: Universidad de La Salle, 1996.

DISTRITO LASALLISTA DE MEDELLÍN. "Declaración del Hermano de las Escuelas Cristinas en el mundo actual. Noveda-

siones del papel de la educación en las sociedades también cambia, ha revelado sus posibilidades. Nos resultaron cinco visiones como telón de fondo de la misión educadora lasallista que podríamos resumir así: para la primera generación, currículo de "cruzada" para formar conquistadores de creyentes y adeptos a la fe católica. Para la segunda generación, currículo de "enseñanza" para formar profesionales que alfabetizaran y adoctrinaran en la fe católica. Para la tercera generación, currículo "político" para formar militantes defensores de la fe católica y opositores a los comunistas. Para la cuarta generación, currículo "liberador" para formar agentes comprometidos con el servicio a los pobres y la promoción de la justicia. Para la quinta generación, currículo "glocalista" y "multiculturalista" para formar un profesor investigador que responda a las problemáticas del nuevo milenio.

B. Una tarea pendiente

Este breve rastreo histórico nos permite concluir que los currículos que imaginamos, creamos e implementamos como medios a través de los cuales concretizamos nuestra misión universitaria cristiana y católica, requieren de una seria reflexión y toma de conciencia sobre las intencionalidades, o si preferimos, sobre el rol de la educación en la sociedad colombiana actual y del futuro que protagonizamos. Si bien hasta ahora hemos precisado dentro de un marco de principios, y unos lineamientos orientadores que esta Universidad es de identidad católica; queda por definir qué tipo de identidad católica asumimos, pues podemos posicionarnos dentro de la misma desde diferentes perspectivas. Queda la pregunta abierta: ¿Qué enfoque de ser cristiano queremos privilegiar en nuestra misión universitaria?

Podríamos promocionar el de la tradición teológica latinoamericana, el de los documentos oficiales de la Iglesia, el de la religiosidad popular, el de los imaginarios culturales y

des del ayer – Desafíos de hoy. Texto oficial. Historia y Comentarios”. Medellín: Editorial Colina, 1998.

Florencio, R. Fsc y Bernardo, A. *Los Hermanos de La Salle en Colombia. Bodas de Diamante 1890-1965. Verdadera Misión Pedagógica*. Bogotá: Editorial Bedout, 1965.

Gómez, M. Fsc. y otros. *La participación de la Iglesia Católica y los Hermanos de las Escuelas Cristianas en las propuestas de organización de la Instrucción Pública en Colombia (1890-1948)*. Bogotá: Ediciones Distrito Lasallista de Bogotá, 1998.

HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS. *La misión lasallista. Educación humana y cristiana. Una misión compartida*. Roma: Consejo General, 1997.

Juan Pablo II. Constitución Apostólica “Ex Corde Ecclesiae”. Roma. 25 de diciembre de 1990.

Kemmis, S. *El currículum: más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid: Ediciones Morata, 1998.

Muñoz, J. “Sentido de la inspiración cristiana de una institución educativa”. *Revista Vera Humanitas*. XVIII. 33. XVIII. México: Universidad de La Salle, 2002.

Peresson, M. SDB. *Educación para la solidaridad planetaria. Enfoque teológico pastoral*. Bogotá: Indo-Americam Press Service, 1999.

---. *Misión profética de la educación católica en los umbrales del tercer milenio*. Bogotá: Indo-Americam Press Service, 2000.

---. *La pedagogía de Jesús. Maestro carismático popular*. Bogotá: Editorial Kimpres, 2004.

Polkinghorne, J. *Ciencia y teología: una introducción*. Bilbao: Editorial Sal Térrea, 2000.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE. “Reglamento del Profesorado” Acuerdo del Consejo Directivo No. 023 de diciembre 1 de 2005.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE. “Estatuto Orgánico”. Acuerdo del Consejo Directivo No. 005 de abril 6 de 2006.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE. “Proyecto Educativo Universitario Lasallista. PEUL”. Acuerdo del Consejo Superior No. 007 de marzo 21 de 2007.

CIBERGRAFÍA

www.servicioskoinonia.org/biblioteca. Víctor Codina. “Ser cristiano en América Latina”

www.ucu.edu.uy/Institucional. Dámaso Antonio Larrañaga. “Lineamientos para la formación en la libertad y la autonomía”.

www.ucu.edu.uy/Institucional. Dámaso Antonio Larrañaga. “Criterios orientadores para la aplicación del principio de libertad de cátedra”.

www.enduc.org.ar/enduc3. Zenón Grochowski. “Universidad Católica isé lo que debes ser!”